

# CONVENIO DE MUTUO RECONOCIMIENTO, COOPERACION Y DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL

## **ASOCIACION GUIAS ARGENTINAS (AGA)**

**y**

## **SCOUTS Y GUIAS ADULTOS DE ARGENTINA (SGAA)**

Adaptación nacional de los Convenios Mundiales suscriptos entre la AMGS (Asociación Mundial de Guías Scout) y la ISGF-AISG (Amistad Internacional Scout y Guía)

La ISGF-AISG es una organización para adultos cuya finalidad es dar apoyo al Scoutismo y al Guidismo/Scoutismo Femenino.

Se asienta en los ideales de los Scouts y de las Guías/Scouts Femeninas; su objetivo es esencialmente dar a sus miembros un marco para que sigan poniendo en acción los valores que adquirieron en los movimientos para jóvenes. La perspectiva será además el apoyo activo de las asociaciones adheridas al Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS, WOSM en inglés) y a la Asociación Mundial de Guías Scout (AMGS, WAGGGS en inglés) en el aspecto de servicio a sus comunidades, y a la continua superación personal.

La ISGF-AISG está abierta tanto a los antiguos miembros de la OMMS y la AMGS como a los adultos que no tuvieron la oportunidad de afiliarse a alguna de ellas en su juventud. Los dirigentes aún activos en el Scoutismo y el Guidismo pueden adherirse a esta Hermandad siempre y cuando prevalezca el entendido que la finalidad de su membresía es de una naturaleza distinta de la militancia activa y del liderazgo que practican en las filas del Scoutismo o del Guidismo/Scoutismo Femenino.

La AMGS es una organización voluntaria en todo el mundo presente en más de 140 países con un membresía de más de diez millones de afiliadas. La misión de la AMGS es permitir a las niñas y las jóvenes a desarrollar máximo de sus posibilidades los ciudadanos responsables del mundo. La misión es mediante el uso de cuenta programa dinámico, basado en flexibilidad y valor, que se basa en los principios fundamentales del Guidismo/Scoutismo Femenino establecidos en la Constitución de la AMGS.

En el plano de la República Argentina, la Asociación Guías Argentinas (AGA) es miembro de la AMGS, mientras que Scouts y Guías Adultos de Argentina (SGAA) está afiliada a la ISGF-AISG.

Ambas asociaciones nacionales reconocen clara y llanamente que sus actividades son complementarias. Promueven ideales comunes con el afán de una vivencia de estos por medio de una decidida cooperación entre sí. Al buscar la optimización de sus recursos ambas estructuras se comprometen a colaborar en las siguientes áreas:

	ÁREAS	ACCIÓN
1.	<p><u>ACTUACIONES CONJUNTAS:</u></p> <p>Delegados de la AGA y de SGAA serán invitados a participar en las Asambleas Nacionales respectivas y también a las de carácter regional; tendrán la facultad del uso de la palabra en sesiones plenarias. Se establece que cada uno de estos organismos se hará cargo de los gastos de su Delegado.</p>	AGA / SGAA
2.	<p><u>AGA DARÁ A SGAA:</u></p> <p>Un apoyo decidido para que pueda brindar una alternativa a adultos que no deseen continuar siendo miembros activos en su propia organización nacional. Asimismo AGA estimula el trabajo conjunto y los lazos entre los Clanes del Trébol y los miembros de SGAA.</p>	AGA
3.	<p><u>SGAA DARÁ A AGA:</u></p> <p>Una invitación permanente a las afiliadas a los Clanes del Trébol a participar de todas las actividades organizadas por SGAA, y a estrechar lazos de fraternidad, entiendo que la misión y objetivos de ambos grupos adultos son coincidentes. Además, SGAA abre la posibilidad a los Clanes del Trébol de formar una mesa de enlace de Antiguos Scouts y Guías en Argentina, siguiendo como ejemplo las experiencias homologas en países como Australia, Nueva Zelanda, España, Francia, etc.</p>	SGAA
4.	<p><u>ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO:</u></p> <p>Se intercambiarán los borradores más importantes así como la documentación final acerca de la planeación acordada y se harán esfuerzos para elaborar conjuntamente la estrategia para el desarrollo a futuro de políticas de interés mutuo.</p>	AGA / SGAA
5.	<p><u>INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y MERCADOTECNIA DE PRODUCCIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La AGA y SGAA harán entre sí intercambios de circulares, boletines, manuales, cartas, publicaciones de difusión, revistas y demás material promocional.</li> <li>• La AGA y SGAA se mantendrán enlazadas por Internet.</li> <li>• La AGA y SGAA tendrán el derecho de remitir comunicados y correspondencia utilizando los directorios respectivos.</li> <li>• Ambas organizaciones se esforzarán en promoverse mutuamente a</li> </ul>	<p>AGA / SGAA</p> <p>AGA / SGAA</p> <p>AGA / SGAA</p>

	<p>todos los niveles: local, regional y nacional dando cada una de ellas publicidad de sus publicaciones en las Asambleas y en otros eventos que se presten a ello.</p> <p>• Cada una de las organizaciones informará a la otra de su calendario de actividades.</p>	<p>AGA / SGAA</p> <p>AGA / SGAA</p>
6.	<p><u>RELACIONES CON ORGANIZACIONES NO RECONOCIDAS:</u></p> <p>SGAA, de conformidad con el principio de un apoyo activo a AGA, procurará, tanto en nivel local, nacional e internacional, limitar su cooperación a las organizaciones reconocidas tanto por la AMGS y evitar así las relaciones formales con las organizaciones "Guías" no reconocidas.</p>	<p>SGAA</p>
7.	<p><u>APOYO ECONOMICO:</u></p> <p>La AGA recibirá la subvención anual " Beca Nair Gowland de Pierres" del "Fondo Nacional de Desarrollo del Scoutismo y del Guidismo" destinada a pagar las cuotas afiliación y los seguros correspondientes de una cantidad de niñas y jóvenes a determinar, que por su situación particular no estuvieran en condiciones de afrontar estos gastos por su cuenta.</p>	<p>SGAA</p>
8.	<p><u>APOYO LOGISTICO:</u></p> <p>SGAA ofrece a AGA sus recursos humanos y logísticos con el propósito de facilitar la infraestructura de sus eventos locales, regionales y nacionales.</p>	<p>SGAA</p>
9.	<p><u>BANCO FILATELICO:</u></p> <p>Ambas asociaciones se comprometen recolectar las estampillas recibidas en su correspondencia habitual, con el propósito de que estos sellos postales sean enviados anualmente al Banco Filatélico Mundial de la ISGF-AISG.</p> <p>En el Banco Filatélico Mundial de la ISGF-AISG los ingresos procedentes de la venta de estas estampillas se envían al Fondo de Desarrollo Internacional encargado en la práctica de proporcionar apoyo financiero al Guidismo (AMGS) y Scoutismo (OMMS).</p>	<p>AGA/SGAA</p>



**Adriana Nuñez**  
 Presidente  
 Asociación Guías Argentinas (AGA)



**Ricardo Blengini**  
 Presidente  
 Scouts y Guías Adultos de  
 Argentina (SGAA)

Firmada y fechada: 29 de Julio de 2012.